



**PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**

**Departamento de Compras  
y Contrataciones**

## **Procuraduría General de la República**

### **CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO**

“CONFECCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE CRISTAL, PUERTAS DE MADERA, PISO EN VINYL, TRANSÓN, LAMINADOS Y PAÑOS FIJOS, VARIAS DEPENDENCIAS DE LA PGR, SEGÚN REQ. NOS. 021-3901, 021-4054, 021-4041, 021-4044, 021-3973, 021-3583. DEL DEPTO. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO”.

### **PROCESO COMPRA MENOR**

PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0093

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Agosto 2021**





## 1. Objetivo y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la Confección, Suministro e Instalación de Puertas de Cristal, Puertas de Madera, Piso en Vinyl, Transón, Laminados y Paños Fijos, Para varias Dependencias de la PGR.

## Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE).
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.

## 2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la Confección, Suministro e Instalación de Puertas de Cristal, Puertas de Madera, Piso en Vinyl, Transón, Laminados y Paños Fijos, Para varias Dependencias de la PGR, comprende los siguientes ítems:

### Lista de artículos

Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
CRISTAL LAMINADO DE 1/2 PULGADAS (60X35.5) (INCLUYE DESMONTE DE CRISTAL AGRIETADO EXISTENTE).	1	UNIDAD
LAMINADO TIPO FROST PARA DIVISIONES Y PUERTAS(316.55/P2)	1	UNIDAD
PANEL DE VIDRIO COMERCIAL (VIDRIO DE 3/8 MONOLÍTICO CON PERFILERÍA EN P40, ALUMINIO PLATA) (256.51/P2)	1	UNIDAD
TRANSÓN DE VIDRIO COMERCIAL, 2 UNIDADES, (0.90X1.00 MTS) (VIDRIO DE 3/8 MONOLÍTICO CON PERFILERÍA EN P40, ALUMINIO PLATA). (19.37)	1	UNIDAD
PUERTA DE CRISTAL COMERCIAL (0.90X2.10MTS)	2	UNIDAD
PISO EN VINYL LVT STONEWOOD SOBRE MADERA, COLOR GOLDEN ACASIA, (50 M2)	1	UNIDAD
PUERTA DE CRISTAL COMERCIAL DE ENTRADA (0.90X2.10MTS) (VIDRIO DE 1.0 DE ANCHOX2.14 DE ALTURA) <b>INSTALACIÓN EN SANTIAGO</b>	1	UNIDAD





Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
PUERTAS DE MADERA (VER FICHA TÉCNICA),	5	UNIDAD
PUERTAS DE MADERA (VER FICHA TÉCNICA)	8	UNIDAD
PUERTA DE MADERA (VER FICHA TÉCNICA)	1	UNIDAD
PUERTA DE MADERA (VER FICHA TÉCNICA)	1	UNIDAD
PUERTA DE MADERA (VER FICHA TÉCNICA)	1	UNIDAD

### 3. Condiciones:

**A)** El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago)**.

**B)** Establecer garantía del servicio o bien a contratar.

**D)** Deben realizar levantamiento in situ para rectificar las medidas en cada una de las áreas. Este punto es cumplimiento obligatorio.

### 4. Tiempo y lugar de ejecución

Inmediato después de ser notificada la orden de compras, y serán ejecutados en las siguientes dependencias:

-**Dirección Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes**, ubicado en el edificio sede de la PGR, persona de contacto la **Ing. Indira Vásquez**, al Cel.: **809-989-8881 y 809-533-3522, ext. 3072**.

-**Fiscalía Hato del Yaque**, ubicada en la ciudad de Santiago, persona de contacto la **Ing. Indira Vásquez**, al Cel.: **809-989-8881 y 809-533-3522, ext. 3072**.

-**Torre Cristal**, ubicada en Santo Domingo, D.N., persona de contacto **el Ing. Vladimir Mejía**, al **809-533-3522, ext. 1048**.

### 5. Condiciones de pago

A sesenta (60) días, luego de haber recibido conforme el bien o servicio y entregada la factura.





## 6. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

## 7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

**Será adjudicada la oferta económica, completa en su totalidad y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.**

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 o al correo: [francys.pacheco@pgr.gob.do](mailto:francys.pacheco@pgr.gob.do).

## Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

